



CÓDIGO DEL CONCURSO: 200524/ASO/041	
RESOLUCIÓN DE CONVOCATORIA: 24-mayo-2024	BOUC: 24-mayo-2024 (nº20)
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Química Analítica	
DEPARTAMENTO: Química en Ciencias Farmacéuticas	
FACULTAD: Facultad de Farmacia	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Gestión del laboratorio de análisis sanitario Técnicas Instrumentales aplicadas al análisis sanitario Certificación y Acreditación de laboratorios analíticos	
PERFIL PROFESIONAL: Director del Instituto de Toxicología de la Defensa	

Conforme al apartado **VII.** de la Disposición Reguladora, se establecen el baremo concreto mediante el que se valorará el currículum de los/as candidatos/as en los apartados 1 a 3 del concurso, así como los criterios y baremos para la valoración de la exposición oral que los candidatos realizarán sobre su trayectoria académica y científica, en la sesión pública que se convocará al efecto.

1º Los criterios de valoración que la Comisión de Selección ha tenido en cuenta para la aplicación del baremo en sus apartados 1 a 3:

1. Experiencia profesional en la actividad asociada a la docencia específica para la que se convoca la plaza (0-6)
Se considerará el trabajo desempeñado en un puesto de ámbito farmacéutico y en un puesto de ámbito no farmacéutico, relacionado con la profesión.
2. Experiencia universitaria en la actividad docente específica para la que se convoca la plaza (0-3)
Se considerará la experiencia docente universitaria
3. Otros méritos (0-1)
Se valorarán los siguientes méritos: <ol style="list-style-type: none">1. Investigación considerando publicaciones, comunicaciones a congresos, proyectos....2. Tesina o DEA3. Tesis doctoral4. Otras titulaciones5. Premios de investigación



2º Los criterios y baremos que la Comisión de Selección ha de tener en cuenta para la valoración de la exposición oral de la trayectoria académica y científica:

Claridad expositiva

Contenido de exposición

Desarrollo de la exposición

Organización de la exposición

Capacidad de argumentación en el debate con la Comisión

Madrid, a fecha de la firma digital

<p>LA PRESIDENTE</p> <p>Firmado: María Antonia Martín Carmona</p>	<p>LA SECRETARIA</p> <p>Firmado: Irene Ojeda Fernández</p>
--	---